

Consulta para Presupuesto Participativo 2020

Informe de resultados Municipio de El Arenal

La colaboración entre la ciudadanía y el Gobierno en la toma de decisiones públicas es fundamental en el camino hacia la refundación del estado; es por ello que la participación ciudadana es clave en un proceso de gobernanza.

El Presupuesto Participativo es un mecanismo de gestión y de participación ciudadana directa, mediante el cual la población, junto con las autoridades municipales, elige, de un listado de propuestas, el destino de una parte de los recursos públicos para la ejecución de obras y proyectos sociales prioritarios que impulsen el desarrollo municipal y regional.

La presente consulta se realizó del 1º de octubre al 15 de noviembre de 2019 con el propósito de recabar las necesidades generales de la población del estado de Jalisco en siete aspectos: Cultura de paz, Desarrollo y convivencia de la población, Educación, Atención y promoción de la salud, Cuidado del medio ambiente, Economía y comercio e Infraestructura en calles.

En este informe se presentan los resultados municipales obtenidos a cada una de las preguntas en el mismo formato de la encuesta.

Presentación de resultados generales del municipio

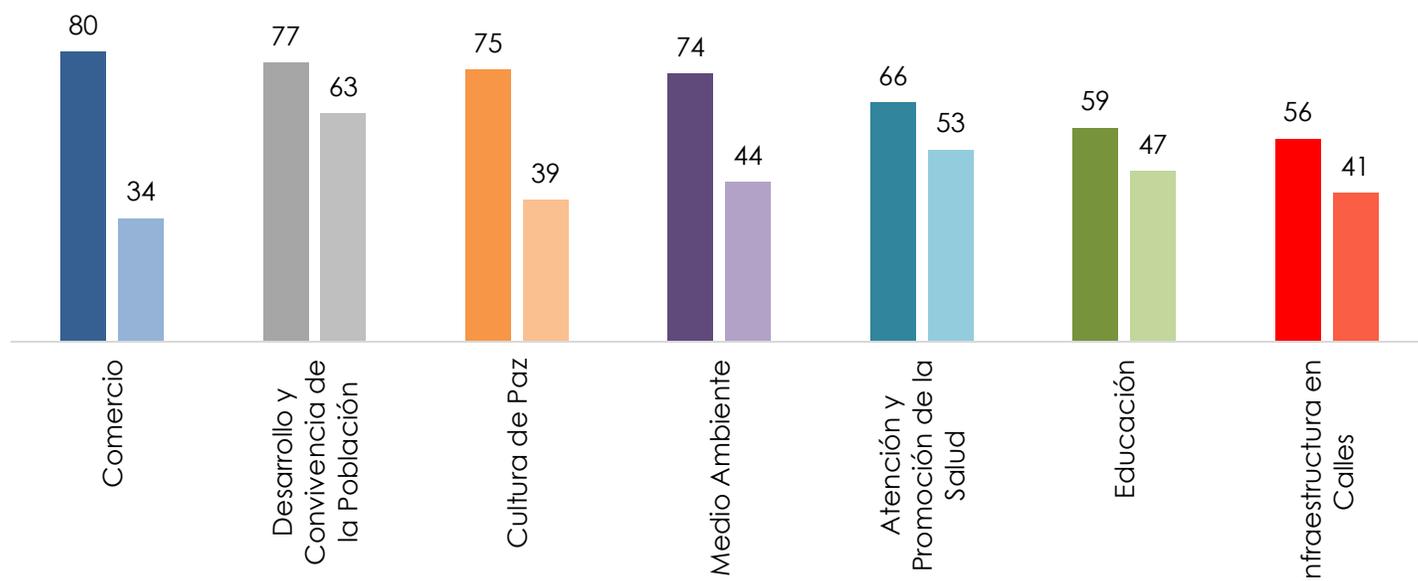
Localidades	Centro (23), Emiliano Zapata (5), Huaxtla (30), Santa Cruz (10)		
Edad			
Género			
Tiene alguna discapacidad	NO	99	
	SI	0	
¿Pertenece a pueblos originarios o indígenas?	NO	98	
	SI	0	

Consulta para Presupuesto Participativo 2020

<p>1. Habías oído sobre el Presupuesto Participativo y sobre cómo se lleva a cabo el proceso</p>	<table border="1"><thead><tr><th>Respuesta</th><th>Porcentaje</th></tr></thead><tbody><tr><td>He escuchado pero no lo entiendo</td><td>3</td></tr><tr><td>No</td><td>84</td></tr><tr><td>Si</td><td>13</td></tr></tbody></table>	Respuesta	Porcentaje	He escuchado pero no lo entiendo	3	No	84	Si	13
Respuesta	Porcentaje								
He escuchado pero no lo entiendo	3								
No	84								
Si	13								
<p>2. ¿Qué piensas del Presupuesto Participativo?</p>	<table border="1"><thead><tr><th>Respuesta</th><th>Porcentaje</th></tr></thead><tbody><tr><td>Es una forma de decidir sobre las obras a realizar en mi localidad</td><td>49</td></tr><tr><td>No creo que sea cierto</td><td>14</td></tr><tr><td>No sé</td><td>37</td></tr></tbody></table>	Respuesta	Porcentaje	Es una forma de decidir sobre las obras a realizar en mi localidad	49	No creo que sea cierto	14	No sé	37
Respuesta	Porcentaje								
Es una forma de decidir sobre las obras a realizar en mi localidad	49								
No creo que sea cierto	14								
No sé	37								

Consulta para Presupuesto Participativo 2020

Gráfica de acciones más votadas



Desarrollo y Convivencia de la Población

1. Deporte: 77

- 1.1 Instalación deportiva: 36
- 1.2 Áreas deportivas: 16

2. Espacios culturales: 63

- 2.1 Casas de cultura: 38
- 2.2 Ferias culturales: 17

Cultura de Paz

1. Creación de corredores seguros: 75

2. Implementar programas de fortalecimiento del tejido social (brigadas de limpieza, huerto comunitario, festivales comunitarios, etc): 39

Atención y Promoción de la Salud

1. Vehículos para atención de salud: 66

- 1.1 Adquirir: 52
- 1.2 Equipar: 14

2. Clínicas: 53

- 2.1 Equipar: 37
- 2.2 Construir: 13

Comercio

1. Programas de impulso económico a personas en situación de vulnerabilidad: 80

- 1.1 Crear: 52
- 1.2 Apoyar: 15

2. Mercado: 34

- 2.1 Construir: 15
- 2.2 Remodelar: 13

Infraestructura en Calles

1. Alumbrado público: 56

- 1.1 Dar mantenimiento: 33
- 1.2 Instalar: 18

2. Calles: 41

- 2.1 Dar mantenimiento: 19
- 2.2 Remodelar: 17

Medio Ambiente

1. Energía con celdas solares: 74

- 1.1 Instalar: 70
- 1.2 Ampliar: 2
- 1.3 Dar mantenimiento: 2

2. Reforestación y cuidado de bosques: 44

- 2.1 Recuperar y proteger: 28
- 2.2 Fomentar en la población el cuidado: 14

Educación

1. Apoyos en la educación para personas en situación de vulnerabilidad y con perspectiva de género: 59

- 1.1 Proveer: 44
- 1.2 Promover: 10

2. Escuela de oficios y técnicas tradicionales de la región: 47

- 2.1 Remodelar: 37
- 2.2 Equipar: 6

Consulta para **Presupuesto Participativo 2020**

Preguntas

1. ¿Cuáles de las siguientes acciones para la **Cultura de Paz** te parecen más necesarias? Elige 2.

Preferencia	Obra/Proyecto
75	Creación de corredores seguros (luminarias, banquetas accesibles, parabuses seguros, cámaras de seguridad, etc.)
39	Implementar programas de fortalecimiento del tejido social (brigadas de limpieza, huerto comunitario, festivales comunitarios, etc).
35	Implementar programas de capacitación para jóvenes sobre prevención y solución pacífica de conflictos
32	Mejorar la atención terapéutica e incluir capacitación para el trabajo a jóvenes en riesgo
9	Implementar programas de atención a víctimas con perspectiva de género
7	Capacitar en temas y herramientas de cultura de paz, perspectiva de género y derechos humanos a servidoras y servidores públicos.
3	Otra: Espacios para personas con alguna discapacidad (1), Más programas sociales (1), Medios de transporte más económicos (1)

Consulta para Presupuesto Participativo 2020

2. ¿Cuáles de las siguientes acciones para el **desarrollo y convivencia de la población** te parecen más necesarias? Elige 2.

Preferencia	Obra/ Proyecto	OP1	OP2	OP3	OP4				
77	Deporte	Canchas de usos múltiples	10	Áreas deportivas (abiertos, pistas para correr, patinar, etc)	16	Espacios deportivos (que se halle cubierto o techado)	15	Instalación deportiva (aparatos de ejercicio, equipamiento)	36
63	Espacios culturales	Casas de cultura	38	Auditorios públicos	4	Infraestructura para exposiciones	4	Ferias culturales	17
38	Áreas de convivencia	Parques (lineales, etc)	28	Jardines	10	Plazas públicas	0	Monumentos y fuentes	0
21	Paseos y turismo	Malecones o atractivos de arquitectura	3	Paradores y Miradores	1	Atractivos naturales	3	Atractivos arqueológicos	14
1	Otra: Acabar con la venta de droga a jóvenes (1)								

Consulta para Presupuesto Participativo 2020

3. ¿Cuáles de las siguientes acciones para la **Educación** te parecen más necesarias? Elige 2.

Preferencia	Obra/Proyecto	Op1	Cant	Op2	Cant	Op3	Cant	Op4	Cant
59	Apoyos en la educación para personas en situación de vulnerabilidad y con perspectiva de género	Proveer	44	Ampliar	5	Promover	10		
47	Escuela de oficios y técnicas tradicionales de la región	Remodelar	37	Ampliar	3	Equipar	6	Dar mantenimiento	1
26	Educación para adultos	Proveer	22	Implementar	1	Equipar	0	Dar mantenimiento	3
17	Escuelas técnicas	Remodelar	9	Ampliar	3	Equipar	5	Dar mantenimiento	0
14	Secundaria	Remodelar	6	Ampliar	6	Equipar	1	Dar mantenimiento	1
9	Campaña de alfabetización y fomento a la lectura	Organizar	0	Implementar	9	Fortalecer	0		
9	Campaña de alfabetización digital	Organizar	2	Implementar	7	Fortalecer	0		
7	Escuela para el arte y la cultura	Remodelar	1	Ampliar	4	Equipar	1	Dar mantenimiento	1
6	Primaria	Remodelar	2	Ampliar	3	Equipar	0	Dar mantenimiento	1
4	Jardín de niños	Remodelar	0	Ampliar	0	Equipar	4	Dar mantenimiento	0
2	Otra: Más facilidades para los estudiantes (1), Mejorar las instalaciones (1)								

Consulta para Presupuesto Participativo 2020

4. ¿Cuáles de las siguientes acciones para la **atención y promoción de la salud** por parte de instituciones públicas te parecen más necesarias? Elige 2.

Preferencia	Obra/Proyecto	Op1	Cant	Op2	Cant	Op3	Cant	Op4	Cant
66	Vehículos para atención de salud	Adquirir	52	Adaptar	0	Dar mantenimiento	0	Equipar	14
53	Clínicas	Construir	13	Remodelar	1	Dar mantenimiento	2	Equipar	37
40	Dispensario	Proveer	36	Ampliar	1	Dar mantenimiento	0	Equipar	3
23	Campañas y formación para la promoción de la salud	Organizar	20	Implementar	1	Fortalecer	1	Ampliar	1
9	Servicios de salud para personas en situación de vulnerabilidad	Proveer	8	Ampliar	0	Fortalecer	1	Equipar	0
4	Casas de salud	Construir	4	Remodelar	0	Dar mantenimiento	0	Equipar	0
3	Ferias de salud	Organizar	3	Implementar	0	Fortalecer	0	Ampliar	0
2	Otra: Doctores las 24 horas (1), Más médicos y ambulancias (1)								

Consulta para Presupuesto Participativo 2020

5. ¿Cuáles de las siguientes Acciones para el **Cuidado del Medio Ambiente** te parecen más necesarias? Elige 2

Preferencia	Obra/Proyecto	Op1	Cant	Op2	Cant	Op3	Cant	Op4	Cant
74	Energía con celdas solares	Instalar	70	Ampliar	2	Dar mantenimiento	2		
44	Reforestación y cuidado de bosques	Recuperar y proteger	28	Implementar un programa de cuidado	2	Fomentar en la población el cuidado	14		
29	Cauces de ríos y arroyos	Limpiar y sanear	23	Recuperar	0	Implementar un programa de cuidado	5	Dar mantenimiento	1
27	Drenajes y alcantarillado	Instalar	7	Limpiar	5	Ampliar la red	10	Dar mantenimiento	5
10	Captación de aguas pluviales	Instalar	10	Fomentar el uso	0	Dar mantenimiento	0	Ampliar	0
9	Campaña de manejo integral del agua	Organizar	4	Implementar	5	Fortalecer	0	Ampliar	0
6	Zonas para separación de basura en lugares públicos	Instalar	6	Remodelar	0	Ampliar	0	Dar mantenimiento	0
1	Plantas de biogás	Instalar	1	Fomentar el uso	0				
0	Otra:								

Consulta para Presupuesto Participativo 2020

6. ¿Cuáles de las siguientes acciones para el desarrollo de la **economía y el comercio** te parecen más necesarias? Elige 2

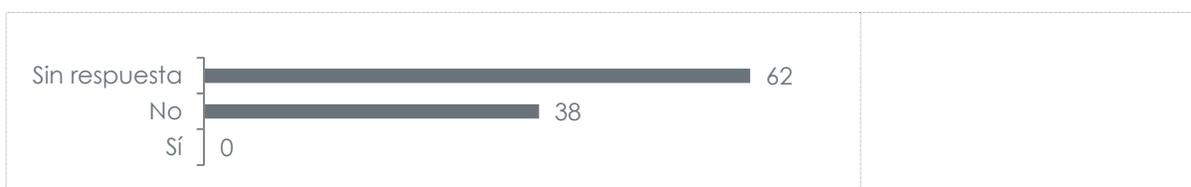
Preferencia	Obra/Proyecto	Op1	Cant	Op2	Cant	Op3	Cant	Op4	Cant
80	Programas de impulso económico a personas en situación de vulnerabilidad	Crear	52	Implementar	12	Capacitar	1	Apoyar	15
34	Mercado	Construir	15	Remodelar	13	Ampliar	2	Dar mantenimiento	4
31	Proyectos para el emprendimiento con perspectiva de género	Crear	11	Implementar	4	Capacitar	1	Apoyar	15
31	Rastros	Construir	22	Remodelar	9	Ampliar	0	Dar mantenimiento	0
20	Tianguis o espacios para productos locales	Habilitar	18	Remodelar	2	Ampliar	0	Dar mantenimiento	0
4	Estacionamiento para camiones de carga	Construir	4	Remodelar	0	Ampliar	0	Dar mantenimiento	0
0	Otra:								

Consulta para Presupuesto Participativo 2020

7. ¿Cuáles de las siguientes acciones de **infraestructura en calles** te parecen más necesarias? Elige 2.

Preferencia	Obra/Proyecto	Op1	Cant	Op2	Cant	Op3	Cant	Op4	Cant
56	Alumbrado público	Instalar	18	Remodelar	1	Ampliar	4	Dar mantenimiento	33
41	Calles	Construir	5	Remodelar	17	Ampliar	0	Dar mantenimiento	19
30	Agua y drenaje	Construir	15	Remodelar	0	Ampliar	3	Dar mantenimiento	12
27	Empedrados	Construir	6	Remodelar	4	Ampliar	0	Dar mantenimiento	17
16	Banquetas o andadores	Construir	11	Remodelar	1	Ampliar	0	Dar mantenimiento	4
13	Rampas para personas con discapacidad	Construir	12	Remodelar	0	Ampliar	1	Dar mantenimiento	0
13	Placas con nombre de las calles	Instalar	12	Remodelar	1	Crear	0	Dar mantenimiento	0
4	Pasos peatonales	Construir	4	Remodelar	0	Ampliar	0	Dar mantenimiento	0
0	Otra:								

8. ¿Te gustaría saber algo más sobre Presupuesto Participativo?



Plan Municipal de desarrollo y gobernanza de El Arenal Jalisco.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

Lograr el desarrollo agropecuario y el fortalecimiento de las distintas cadenas productivas que el municipio requiere para el bienestar general de la población.

Estrategia 1: Promover y apoyar la creación de proyectos productivos que sean acompañados por la debida asesoría técnica por parte de especialistas de las distintas dependencias del rubro.

Estrategia 2: Gestionar la implementación de un programa de asesoría técnica para productores y ganaderos del municipio, logrando con ello la debida orientación que se requiere para el desarrollo agropecuario.

Estrategia 3: Promover la rotación de cultivos y tecnificación entre los productores del municipio, esto con el propósito de generar mayores rendimientos y un desarrollo sustentable en las parcelas de los principales cultivos como el maíz.

Estrategia 4: Realizar una gestión estructurada y constante para lograr la obtención del mayor número de apoyos posibles para productores del municipio, esto ante dependencias de distintos niveles como SAGARPA, SEDESOL, INAES, SRA y otras dedicadas al desarrollo social y agropecuario.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Lograr a la brevedad posible contar con una infraestructura urbana suficiente que incluya un sistema de drenaje municipal y una planta de tratamiento para las aguas residuales que genera el municipio.

Estrategia 1: Formular un diagnóstico completo que nos permita conocer el estado actual del sistema de drenaje, manejo y tratamiento de aguas residuales que realiza el municipio.

Consulta para **Presupuesto Participativo 2020**

Estrategia:2 Realizar un profundo estudio y evaluación de las alternativas que resulten viables para la solución de las problemáticas de este rubro

Estrategia:3 Una vez definidas las mejores opciones llevar a cabo las gestiones pertinentes y la planeación adecuada para conseguir la ejecución de los proyectos de obra pública que requiere nuestro municipio.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

En coordinación con los entes productivos del municipio realizar un gran esfuerzo para la generación de fuentes de empleo y con ello la activación de la economía en el municipio.

Estrategia:1 Gestionar ante las distintas dependencias mayor número de apoyos y programas en beneficio de las micro, pequeñas y medianas empresas del municipio.

Estrategia:2 Realizar promoción constante de los productos locales que impulsen el desarrollo y la activación de la economía municipal.

Estrategia:3 Realizar un gran esfuerzo de coordinación y planeación entre las distintas dependencias municipales y estatales relacionadas, así como con los prestadores de servicios turísticos y comerciantes locales para activar el turismo municipal como fuente de desarrollo económico.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4

Realizar un gran esfuerzo de coordinación entre los entes del sector turístico en el municipio para proyectarlo como un nuevo destino turístico con infraestructura suficiente para la atención de sus visitantes y que cuente con monumentos, edificios históricos y un sitio arqueológico restaurado y en constante trabajo cultural.

Estrategia:1 Rescatar y promover el centro arqueológico "Santa Quiteria"

Estrategia:2 Desarrollar y promover a El Arenal como destino turístico.

Consulta para **Presupuesto Participativo 2020**

Estrategia:3 Dar identidad y mejorar la imagen urbana de El Arenal.

Estrategia:4 Ofrecer servicios y atención de calidad al turista.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5

Lograr la creación de una secundaria en la cabecera municipal de El Arenal, Jalisco a razón de ser muy necesaria por la falta de cobertura que presenta este nivel educativo.

Estrategia 1 Realizar un censo entre la población escolar de nivel secundaria, así como un diagnóstico que refleje y sustente las necesidades principales de cobertura del nivel secundaria del municipio.

Estrategia 2 Gestionar la donación o compra de un terreno para la construcción de una secundaria en la cabecera municipal.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 6

Motivar y desarrollar el ámbito de la lectura y escritura en la población en general.

Estrategia 1 Llevar a cabo actividades a lo largo del año que generen interés por el hábito de la lectura, ejemplo: feria municipal del libro.

Estrategia 2 Realizar visitas a las colonias del municipio para la formación de grupos de lectura.

Estrategia:3 Organización de concursos de distintas disciplinas artísticas y culturales que fortalezcan el hábito de la lectura entre la población escolar.

Estrategia:4 Gestionar la adquisición de materiales de lectura ante las distintas

dependencias educativas, universidades y organizaciones.

Consulta para **Presupuesto Participativo 2020**

OBJETIVO ESTRATÉGICO 7

Disminuir los índices de marginación y pobreza en nuestro municipio y apoyar a todas las comunidades para promover su desarrollo armónico

Estrategia:1 Articular los programas y acciones de gobierno municipal con aquellos programas y acciones de índole federal, estatal y regional que faciliten nuestro desarrollo.

Estrategia:2 Proveer de los servicios básicos de vivienda a mayor número de familias que lo requieren en nuestro municipio.

Estrategia:3 Apoyar con recursos económicos a un número mayor de familias mediante la ampliación de beneficiarios de los programas sociales, en especial de los que apoyen a la educación y la sana alimentación de los grupos sociales vulnerables.

Estrategia:4 Realizar las gestiones necesarias para tener estancias infantiles en Santa Cruz y Huaxtla, asimismo acrecentar la capacidad y mejorar el funcionamiento de la estancia que actualmente funciona en la cabecera municipal.

Estrategia:5 Gestionar los programas necesarios para generar condiciones que permitan acceder al transporte público que los estudiantes y trabajadores de bajos recursos requieren para llegar a sus respectivos destinos.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 8

Documentar Nuestro Patrimonio artístico y cultural

Estrategia:1 Motivar la investigación continua

Estrategia:2 Creación de Biografías de ex presidentes municipales y personajes ilustres

Estrategia:3 Motivar la actualización de nuestra monografía de El Arenal

Estrategia:4 Motivar la actualización de nuestro Escudo y glifo Municipal Motivar la creación de un consejo de cronistas

Consulta para **Presupuesto Participativo 2020**

OBJETIVO ESTRATÉGICO 9

Desarrollar actividades culturales y artísticas que acrecenten la calidad de vida de la población

Estrategia:1 Construcción de un complejo cultural Arenal con espacios para eventos y academias en la cabecera, sus delegaciones y agencia.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 10

Difundir nuestro patrimonio artístico y cultural.

Estrategia:1 Crear una agenda cultural.

Estrategia:2 Crear medios de difusión como revista cultural, Arenal Radio y Arenal Video

Estrategia:3 Creación de grupos profesionales con la marca "Arenal"

Estrategia:4 Adquisición de un vehículo para intercambios culturales.

Estrategia:5 Crear eventos y festividades conceptuales de calidad.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 11

Mejorar la situación general de seguridad pública en el municipio mediante estrategias de prevención, trabajo cercano con la población y dotación de mejor equipo y preparación a los elementos de seguridad pública.

Estrategia:1 Mejorar la imagen o percepción que la población tiene de la corporación municipal mediante una dinámica de trabajo cercana a la gente, que logre generar la confianza que se requiere para generar los resultados de mejora esperados.

Estrategia 2 Realizar las gestiones pertinentes para dotar de más y mejor equipo a la corporación incluyendo más unidades de vigilancia (patrullas), así como adecuar de mejor manera las instalaciones de la corporación.

Estrategia 3 Diseñar un programa general de prevención del delito que incluya una agenda de conferencias y pláticas con la comunidad

Consulta para **Presupuesto Participativo 2020**

escolar del municipio, así como la implementación del programa DARE para prevención contra las adicciones y riesgos entre la juventud Arenalense.

Estrategia 4 Implementar el programa VÍA RECREATIVA consistente en destinar la vialidad conocida como “Del Panteón” o “Del Descanso” para el uso y disfrute de las familias Arenalenses, de esta manera los días domingos de las 8:00 a las 18:00 horas la vialidad antes descrita será utilizada para que los participantes realicen actividades físicas como andar en bicicleta, caminata y otras de sana recreación y convivencia familiar.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 12

Contar con una infraestructura adecuada para el correcto manejo y tratamiento de residuos sólidos y de aguas residuales sustentada a la normatividad Ecológica vigente.

Estrategia:1 Realizar un diagnóstico que nos permita tener un análisis y la información más precisas, del estado actual del manejo y tratamiento de residuos sólidos que realiza el municipio.

Estrategia:2 Estudiar y evaluar las alternativas viables que se puedan generar para la solución de esta problemática.

Estrategia:3 Una vez definida la mejor opción realizar, las gestiones pertinentes en todos los niveles de gobierno y de acción para lograr su ejecución.

Estrategia:4 Realizar un diagnóstico que nos permita tener un análisis y la información más precisas, del estado actual del sistema sanitario.

Estrategia:5 Realizar las obras necesarias para contar una infraestructura adecuada en el sistema de drenaje o colectores del municipio.

Estrategia:6 En base a un diagnóstico técnico llevar a cabo las gestiones y obras de realización de la planta o plantas tratadoras de aguas residuales que requiere el municipio.

Consulta para **Presupuesto Participativo 2020**

OBJETIVO ESTRATÉGICO 13

Generar una conciencia Ecológica entre la población, en base al fomento a la educación ambiental y el respeto a la reglamentación de esta materia.

Estrategia:1 Contar con personal capacitado para llevar a cabo talleres, platicas, conferencias, mesas de diálogo, capacitaciones etc.; que nos permitan crear una conciencia Ecológica.

Estrategia:2 Contar con todo el material necesario para llevar a cabo las capacitaciones: (computadora, cañón, pantallas, material informativo y educativo).

Estrategia:3 Revisar y actualizar el reglamento municipal de Ecología en base a las leyes federales, estatales y normas vigentes.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 14

Saneamiento del arroyo Arenal

Estrategia:1 Realizar un diagnóstico técnico por parte de Instituciones Gubernamentales o privadas de la situación actual del Arroyo Arenal que nos permitan desarrollar un plan integral a corto, mediano y largo plazo.

Estrategia:2 Hacer un decreto, para que el Arroyo quede como zona protegida, para garantizar que quede a cielo abierto, respetar sus cauces y normalizar sus afluentes de alimentación.

Estrategia:3 Hacer zonas eco-recreativas, como lo son andadores, parques lineales con zonas arboladas, en las zonas en las que hacen falta

Estrategia:4 En coordinación con la ciudadanía, las direcciones de Protección Civil y Catastro realizar una campaña dirigida a los vecinos e industrias que están en las orillas del Arroyo invitándolos a respetar y cuidar las zonas federales como lo son el rio y las vías del ferrocarril.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 15

Preservar el orden público municipal, fomentando el respeto al estado de derecho.

Consulta para **Presupuesto Participativo 2020**

Estrategia:1 Solución de conflictos a través de los medios alternativos de justicia como lo son: la mediación, la conciliación y la prevención.

Estrategia:2 Brindar asesoría técnica y jurídica de calidad, para la solución o prevención de problemas legales de manera oportuna.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 16

Lograr una vinculación estrecha con autoridades estatales y federales para eficientar el acceso y la aplicación de la justicia en el municipio.

Estrategia 1 Difundir los canales de comunicación del Ayuntamiento con las autoridades.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 17

Fortalecer las instituciones gubernamentales de carácter local, mediante la actualización de reglamentos programas, manuales, etc. Para una mejor administración municipal.

Estrategia:1 Actualizar acorde a la problemática social los ordenamientos y normatividad de nuestro municipio, para tener leyes que solventen la problemática real de nuestra población.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 18

Atender oportunamente los juicios en los que contiene nuestro Ayuntamiento. (Penales, laborales, administrativos).

Estrategia 1

Mantener actualizado el registro y control del expediente.

Estrategia:2 Incrementar el patrimonio municipal la instalación de juicios que brinden certeza sobre la propiedad de bienes muebles e inmuebles pertenecientes al municipio.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 19

Diseñar un modelo de seguridad municipal que garantice la paz y tranquilidad de la población y de sus visitantes.

Consulta para **Presupuesto Participativo 2020**

Estrategia:1 Crear el consejo paternal para lograr la solución de los problemas de menores.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 20

Realizar las gestiones necesarias y trabajar en total coordinación entre las diversas áreas involucradas para contar con la infraestructura suficiente y/o adecuada para la prestación del servicio de aseo público

Estrategia:1 Gestionar ante el cabildo la elaboración y ejecución de un plan de acción para aseo publico

Estrategia:2 Realizar una Capacitación constante y una selección entre el personal para dar mejor servicio en recolección de basura mientras no se determine una acción diversa para el tratamiento de residuos sólidos en el municipio.

Estrategia:3 En el corto plazo equipar a las unidades y gestionar un nuevo camión compactador.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 21

En coordinación con la dirección de ecología realizar un estudio de opciones para la creación o concesión de un nuevo vertedero municipal.

Estrategia 1 Realización de un profundo estudio o diagnóstico de la generación de basura en el municipio, así como el costo actual de operación del servicio, esto para contrastar con otras opciones de ejecución pública o privada y tomar las decisiones que los beneficios conlleven para el municipio.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 21

Realizar las Gestiones correspondientes ante la CFE y otras instancias que pueden apoyarnos en materia energética para dotar de los postes y luminarias faltantes para alumbrado público, así como las líneas eléctricas que se requieren para los nuevos fraccionamientos, todo esto para contrarrestar la expansión de la mancha urbana y las nuevas necesidades que el municipio presenta en materia energética.

Estrategia 1 Hacer un estudio para localizar con precisión las colonias y calles que requieren de nuevas luminarias, posteria o adecuación en el servicio de alumbrado público, cuidando que éste incluya el número aproximado de la población beneficiada con estas mejoras.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 22

Realizar un estudio acerca de nuevas tecnologías de ahorro de energía e iluminación y definir un proyecto de modernización de la infraestructura en materia de alumbrado público del municipio.

Estrategia 1 Elaborar un estudio del consumo eléctrico en el municipio para identificar las diferentes áreas del municipio, así como su consumo, para tomar la determinación si se cambian o se eliminan.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 23

Actualizar el padrón de los cementerios municipales y de ser necesario proyectar la construcción de un nuevo cementerio en la cabecera municipal.

Estrategia:1 Realizar un censo y contabilizar las tumbas en los cementerios municipales para inventariarlas y así tener mejor control de los espacios libres.

Estrategia:2 De ser constatada la necesidad de mayores espacios gestionar en cabildo un nuevo cementerio municipal, para poder dar mejor servicio a la ciudadanía debido a que no hay espacio en el cementerio actual.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 24

Remodelar y/o dar mantenimiento a las áreas verdes municipales.

Estrategia:1 Ubicar y hacer un inventario de las diferentes áreas verdes en el municipio, para poder equiparlas y darles un mantenimiento adecuada.

Estrategia: 2 trabajar coordinadamente junto con ecología y cultura para elaborar estrategias para mejor uso de las áreas verdes

Estrategia: 3 Adquirir el equipo y las herramientas de trabajo necesarias para llevar a cabo esta y todas las actividades relacionadas a la prestación de servicios públicos.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 25

Proyectar la Construcción y adecuación de instalaciones deportivas y áreas recreativas en contribución a la convivencia armónica y fortalecimiento al tejido social del Municipio.

Estrategia:1 Creación, instalación y consolidación del Consejo Municipal del Deporte “COMUDE”

Estrategia:2 Promover la creación de nuevas instalaciones deportivas sí como la mejora y mantenimiento de las ya existentes a través de la elaboración de proyectos de construcción, rehabilitación de unidades y áreas deportivas.

Estrategia:3 Instaurar los reglamentos y lineamientos que garanticen la conservación y el buen uso de los Centros Deportivos Municipales procurando su óptimo aprovechamiento.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 26

Creación de un ambicioso programa municipal que coadyuve a la profesionalización de las ligas deportivas municipales, así como de los deportistas de las diferentes disciplinas.

Consulta para **Presupuesto Participativo 2020**

Estrategia:1 Descargar programas de instituciones gubernamentales que ayuden a la profesionalización de las ligas existentes.

Estrategia:2 Promover la instauración de escuelas o particulares especializados en disciplinas específicas para la práctica adecuada y profesional de deportes en el municipio.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 27

Fomentar la práctica de diferentes disciplinas evitando que los apoyos y esfuerzos se concentren solo en el fut-bol.

Estrategia:1 Realizar un proyecto para promover la participación por medio de cursos, certificaciones y torneos la práctica de diferentes disciplinas deportivas en el municipio.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 28

Lograr que el municipio cuente con la infraestructura suficiente para la extracción, abasto y distribución de agua potable en el municipio.

Estrategia:1 Gestionar la perforación de al menos un pozo profundo par el abasto de agua en el municipio.

Estrategia:2 Modernización de la red de agua potable de distribución y alimentación que se encuentra en mal estado.

Estrategia:3 Revertir el desperdicio del agua que se genera por múltiples fugas y mal estado de la red, así como el desperdicio en el uso del agua por parte de algunos usuarios.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 29

Proporcionar a la ciudadanía información suficiente y atractiva sobre los programas y logros de gobierno.

Consulta para **Presupuesto Participativo 2020**

Estrategia 1 Creación de sala de prensa, Para dar un toque profesional y atractivo a los comunicados del Presidente y Funcionarios, con este proyecto se pretende atender a los medios de comunicación y hacer las grabaciones de los comunicados oficiales.

Estrategia 2 Sesiones de cabildo vía web buscando aumentar la participación de los ciudadanos en las juntas de ayuntamiento, se transmitirán por medio de internet a un bajo costo.

Estrategia 3 involucrar a todos los titulares de las dependencias en la divulgación profunda y equilibrada de las acciones y Programas, haciendo de su conocimiento que son pieza fundamental en la actividad informativa del departamento de Comunicación Social.

Estrategia 4 Proyecto Televisión y Radio de El Arenal, este proyecto busca sentar las bases para que en un futuro El Municipio de El Arenal tenga la capacidad humana y técnica para crear contenidos para radio y televisión de interés para la población y en apoyo a la difusión cultural

Estrategia 5 Modificación de la página web oficial del Ayuntamiento con un entorno multimedia que sea más atractivo y amigable al visitante.

ESTABLECIMIENTO DE LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS GENERALES PARA EL ÁREA DE SALUD

Pertinencia Institucional y social:

1. Buscar la pertinencia de nuestras acciones para que el Municipio en lo particular y el Estado en lo general cumplan con su papel social y su visión 2030. Salud Universal y modernización de la seguridad social.
2. Fomentar una cultura de salud que gire en torno a la medicina preventiva.
3. Diseñar los servicios de salud con base a los requerimientos de los miembros de la comunidad arenalense y de los externos o extemporáneos que se pudieran presentar.

Fortalecimiento de la imagen de los Servicios Médicos Municipales:

4. Dar a conocer sistemáticamente las funciones, avances y logros de dicha Dirección para contribuir a dar una imagen efectiva de la dependencia

Consulta para **Presupuesto Participativo 2020**

Capital humano:

5. Promover entre el personal una visión integral de la trascendencia de sus funciones y la relación que estas guardan con el resto de las otras Direcciones del Municipio.
6. Propiciar esquemas que generen la motivación, la realización y el desarrollo integral del personal de Salud.
7. Contratar y capacitar al personal profesional en el ámbito de su competencia.

Infraestructura administrativa:

8. Mantener una actitud de liderazgo en la identificación y adopción de mejores esquemas de trabajo que promuevan la eficiencia de las funciones realizadas.

Aplicaciones tecnológicas:

9. Aplicar la tecnología para la creación y oferta de servicios de salud de vanguardia.

Infraestructura y financiamiento:

10. Procurar la disponibilidad de la infraestructura e insumos necesarios para la operación eficaz y eficiente de los servicios ofrecidos.
11. Hacer un uso racional de los recursos en gasto e inversión.
12. Buscar fondos externos o extraordinarios, que permitan financiar la actualización del equipo utilizado y el crecimiento de la infraestructura en general.
13. Hacer alianzas con otros municipios para fortalecer los servicios médicos ofrecidos.

MISMOS, QUE RESPONDAN SATISFACTORIAMENTE A LAS DEMANDAS Y EXPECTATIVAS DE LOS DIFERENTES TIPOS DE USUARIOS, SOBRE TODO DE LOS MÁS VULNERABLES.

Estrategias por objetivo particular

- a) Promover e incrementar el uso de cursos, pláticas y/o talleres sobre salud pública y prevención de problemas de salud, en escuelas o lugares públicos.

Consulta para **Presupuesto Participativo 2020**

1. Incrementar los servicios de salud a las comunidades y grupos vulnerables para que tengan acceso a la salud universal a través del seguro popular.
2. Brindar cursos, pláticas y/o talleres de prevención sobre salud bucal, a todas las escuelas de El Arenal y sus localidades.
3. Implementar cursos, pláticas y/o talleres de prevención de las principales enfermedades de la región en general y de las particulares del municipio a todas las escuelas de El Arenal y sus localidades.
4. Ofrecer cursos, pláticas y/o talleres de prevención sobre salud mental, a todas las escuelas de El Arenal y sus localidades.
5. Dar cursos, pláticas y/o talleres de prevención sobre las principales adicciones y sus consecuencias, a todas las escuelas de El Arenal y sus localidades.
6. Fomentar la realización de algún deporte o actividad física a todas las escuelas de El Arenal y sus localidades.
7. Invitar a los jóvenes a pláticas sobre sexualidad y enfermedades sexuales.
8. Implementar cursos, pláticas y/o talleres sobre las principales enfermedades del adulto mayor.